COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 15/2022

LAS Y LOS JÓVENES DEBEN SER PORTAVOZ QUE IMPULSE UNA NUEVA CULTURA DE PAZ, DE NO DISCRIMINACIÓN, DE INCLUSIÓN Y DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS": JCAO

- *LA CEDH firmó convenio de colaboración con la UPMYS para la promoción de los derechos humanos.*

La Cruz, Elota, Sinaloa, 07 de abril de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra (UPMYS) firmaron un convenio de colaboración con el que fortalecen lazos con la tarea de promover y fomentar la cultura de la defensa de los derechos humanos entre la comunidad de esta institución educativa.

El presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, dijo que este convenio de colaboración, tiene como objetivo principal realizar de manera conjunta actividades de divulgación, promoción y capacitación en materia de derechos humanos, a través de pláticas, talleres, conferencias y distribución de material entre la comunidad estudiantil a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos y de inculcar tanto al estudiantado, como al personal docente, administrativo, de servicios y directivo, una cultura de respeto de los derechos humanos.

Subrayó que las y los jóvenes, son y deben ser la fuerza social y portavoz que impulse una nueva cultura de paz, de no discriminación, de inclusión y de respeto de los derechos humanos en nuestra sociedad.

"En ese sentido, reconozco que el fomento y la divulgación de los Derechos Humanos nos compete a todos, y debe empezar en los hogares y seguirse en las propias horas de clases, es por ello la relevancia de este convenio que el día de hoy celebramos. Es nuestra tarea que las y los estudiantes aprendan a reconocer sus derechos, pero también, es su tarea como ciudadanos identificar los derechos que tienen sus compañeros, sus amigos, sus familiares y, en general, el resto de la sociedad, puntualizó el ombudsperson.

Por su parte, Luis Miguel Flores Campaña, rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra (UPMYS), manifestó que más que formar profesionales aspiran a formar ciudadanos que no solo reconozcan sus derechos, sino también sus deberes, ya que así lo obliga su modelo educativo, en donde el respeto a la otra persona sea una responsabilidad social donde los derechos humanos, la erradicación de la violencia, la inclusión, la equidad de género y particularmente por la parte de la región donde estamos y en la que son mayoría, todo aquello que esté estrechamente relacionado con las comunidades indígenas.

"En la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra nos sumamos este acuerdo de voluntades como propio, pero que no solamente sea para promover, coordinar y participar en talleres y conferencias,

sino que sea de manera activa, que sean nuestros modos y trato lo que sirva de ejemplo", externó el rector de la UPMYS.

Durante la firma de este convenio de colaboración, llevado a cabo en las instalaciones de la UPMyS, estuvieron presentes Juliana Araujo Coronel, Secretaria Ejecutiva de la CEDH; Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDH; Luz María Félix Pío, Subdirectora de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria; Sergio Antonio Leyva López, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; Hermelinda Arámburo Escobar, Directora General del Sistema DIF Elota; Ciria Diana Meza Favela, Directora del Plantel CECYTE La Cruz y Patrocinio Barraza Landeros, Director de Educación en el Municipio de Elota.